

Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación y Rol Avanzado en Enfermería
Universidad solicitante	Universidad de Navarra
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud
Curso de implantación	2010/2011

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La información es completa, está bien organizada y es fácilmente accesible.

La Universidad dispone de forma pública del perfil de egreso y el de ingreso correspondientes a este Título. Este último coincide con el establecido en la memoria de verificación.

La Universidad dispone de forma pública la normativa de permanencia y la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos.

La documentación oficial del título no es fácilmente accesible al estar alojada en el plan de calidad. Al ser una información relevante se sugiere valorar la posibilidad de hacerla más visible en la página web del Título. Se sugiere añadir una breve explicación de cada uno de estos documentos para un posible estudiante que no esté familiarizado con esta información.

Dimensión 2. El estudiante

La información está bien estructurada. La estructura del plan de estudios se presenta por un lado de forma sintética (por módulos, coincidentes con lo indicado en la memoria verificada) y de otro de forma más extensa. En esta última vía es donde se puede acceder a la información de lo que son las guías docentes propiamente dichas (por materias).

En relación a las guías docentes de algunas de las materias falta información, ejemplos: no se puede acceder a la página de la materia V (Práctica avanzada en enfermería). La asignatura Ética y cuidado de rol no aparece desarrollada igual que la asignatura Enfermería.

Dimensión 3. El funcionamiento

El sistema interno de garantía de calidad (SIGC) se encuentra alojado en la página web de la Facultad de Enfermería, en la que está disponible de forma pública buena parte de la información de dicho "Plan de Calidad" (procesos, comisión de calidad, actas, etc.), pero no se puede acceder al resto de la documentación del sistema: manual de calidad, indicadores, encuestas, etc., lo que sería muy recomendable.

En cuanto al funcionamiento del sistema interno de garantía de la calidad, no se

aporta información sobre el análisis, revisión y mejora del Título.

No se han encontrado evidencias de que hayan sido atendidas las recomendaciones que se hicieron al plan de estudios, en el informe de evaluación emitido por ANECA de forma previa a la verificación.

Dimensión 4. Resultados de la formación

En relación a los indicadores de resultados se aportan las tasas de rendimiento, del 95%, y la de abandono, del 11.76%. Esta última es más elevada que la indicada en la memoria de verificación, establecida en el 5%.

El número de estudiantes matriculados es 17 para el curso académico 2010/2011, lo que es bastante aceptable. La oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso indicadas en la memoria de verificación fueron 30.

En cuanto a los Trabajos de Fin de Máster, se ha procedido a evaluar el cumplimiento de los objetivos marcados y el ajuste a las características del Título, de tres Trabajos de Fin de Máster aportados:

- Los tres cumplen los objetivos marcados en cuanto a la preparación de los estudiantes a proceso investigador mediante un adecuado planteamiento de objetivos en el trabajo, una metodología de búsqueda bibliográfica y de trabajo directo mediante encuesta y una propuesta de conclusiones.
- En los tres casos, la metodología ha consistido en la consulta a bases de datos nacionales e internacionales con el fin de comprobar las metodologías seguida en distintos supuestos clínicos: 1.- Programas de movilización de pacientes en residencias de mayores; 2.- experiencias de niños y adolescentes con cáncer; 3.- Instrumentos de valoración del paciente y de la familia para la planificación del alta.
- En todos los casos los objetivos y competencias expresados en la memoria de verificación se ven reflejados en el trabajo realizado.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken